INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2015
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015
"SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS". ID N° 286.041

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 01/2015 para el "Servicio de entrega de Periódicos", identificado en el SICP con el N° **286.041**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 286.041

b) Disponibilidad Presupuestaria: Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

c) Publicación: En el SICP en fecha 21/01/2015

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **ALFREDO ENRIQUE LIRD CÁCERES**
- **PAOLA SOLEDAD ESCOBAR CORONEL**
- **EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.**
- **NOLBERTO FERNANDEZ SANCHEZ**
- **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.**

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante ha emitido las siguientes adendas y aclaraciones:

- **Adenda 1:** Anexo B – Datos de La Contratación
- **Adenda 2:** Anexo B – Datos de La Contratación - Anexo C – Especificaciones Técnicas
- **Adenda 3**: Prórroga de fecha de apertura

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 05 se informa que en fecha dieciséis de febrero de dos mil quince, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Central MOPC 3er. Píso, se ha procedido según lo indicado por cláusula 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC) y prorrogado según Adenda 3:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 1	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 2	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 3
1	DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN	44.800.-	No Cotiza	No Cotiza

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2015
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015
"SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS". ID N° 286.041

	S.R.L.			
2	**DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird**	**48.000.-**	**No Cotiza**	**No Cotiza**
3	**GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A.**	**No Cotiza**	**No Cotiza**	**7.000.-**

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	**DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.**	**DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird**	**GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A.**
Formulario de oferta	**Presenta**	**Presenta**	**Presenta**
Documento que acredita la capacidad del firmante	**Presenta**	**Activo en el SIPE**	**Presenta**
Declaración Jurada del Artículo 40 y 20	**Presenta**	**Presenta**	**Presenta**
Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta o Póliza	**Presenta**	**Presenta**	**Presenta**
Constancia del SIPE N°	**1337300**	**1336470**	**1336520**
Hojas foliadas	**40**	**63**	**80**

5. **<u>Verificación de la documentación presentada.</u>**

a) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC) inciso 20, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	**DOCUMENTOS**	**DISTRIBUIDORA YOYO GAVILÁN S.R.L.**	**DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird**	**GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A.**
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:			
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	No cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas			
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la	No Aplica	Cumple	No aplica

Lic. LILIAN CARENTE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2015
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2015
"SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS". ID Nº 286.041

	oferta*			
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	No Aplica	Cumple	No aplica
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica	Cumple	No aplica
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	Cumple	No aplica
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	Cumple	No aplica
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	Cumple	No aplica
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***NO APLICA***	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	No Aplica	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	No Aplica	Cumple
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	No Aplica	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	No Aplica	Cumple
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***NO APLICA***	No Aplica	No Aplica	No Aplica
	Otros documentos:			
	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de periódicos, diarios, revistas, semanarios de igual característica a lo ofertado en la presenta licitación, en los 3 (tres) últimos dos años (2011, 2012, 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en monto de 30% de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. LILIAN CARETH
Director
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2015
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015
"SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS". ID N° 286.041

Que, de conformidad a lo visualizado en la planilla ut supra mencionada, la firma **GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A.,** quien presento oferta para el Lote 3, no cumple teniendo en cuenta que el Formulario de Ofertas, no se encuentra firmado – en todas sus páginas – por el representante legal de la sociedad.

En ese sentido la Carta de Invitación, establece en su **Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC) inciso 20: Formulario de Oferta** * [*El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*].

Tal OMISION incurrida por el oferente, está caracterizada como SIGNIFICATIVA por el Decreto 21909/03, en los artículos que se trascriben a continuación:

__Artículo 42.__ Formato y firma de la oferta. El oferente preparará su oferta en original y dos copias, marcando claramente cada ejemplar como "Original" y "Copia", respectivamente. En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias.
Las ofertas serán mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y firmadas por el Oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del Oferente. ***Todas las páginas de la oferta, excepto las que contengan folletos o catálogos que no hayan sido modificados, llevarán la firma o las iniciales de la persona que firme la oferta.***
Los textos entre líneas, tachaduras, o palabras superpuestas a otras, serán válidos solamente si llevan la firma o las iniciales de la persona que haya firmado la oferta.

__Artículo 58.__ Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones. (...) Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas. Constituye una desviación, reserva u omisión significativa aquella que: ...3) de rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, tales como la falta de garantía de mantenimiento de oferta o extensión de ésta en desacuerdo con los requerimientos del Pliego, ***la falta de presentación de formularios de oferta y lista de precios debidamente firmados y completados,*** *ausencia o insuficiencia de los poderes del firmante de la oferta para obligar al oferente, entre otras. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante.*

__Artículo 60. Análisis.__ La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:
1. *La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida;*
2. ***El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.***
3. *Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.*
4. ***Los documentos hayan sido debidamente firmados.***
5. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*
6. *Los documentos de la oferta estén en general en orden.*

__Art. 61. Método de evaluación.__ (...) 1) Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la ***documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado,*** *poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.***

Por tanto, teniendo en cuenta lo establecido en la Carta de Invitación y el Decreto que reglamenta la Ley 2051/03, la oferta presentada por **GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A, no cumple,** debiendo en consecuencia ser ELIMINADA, por omitir la presentación adecuada de la documentación SUSTANCIAL requerida.

Que, las demás ofertas cumplen con la presentación de la documentación requerida en el Pligo de Bases y Condiciones.

Lic. LIVIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2015
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015
"SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS". ID N° 286.041

6. **Evaluación de la Capacidad Financiera y Técnica de los Oferentes.**

Conforme al memorándum D.A. N° 135/2015, la Dirección de Bienes y Suministros en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS
El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación

3.1) EXAMEN PRELIMINAR
a) Se verifico que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados, conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.
b) No se observa errores aritméticos en la oferta presentada
c) Se solicito a las empresas las siguientes documentaciones en fecha 19 de febrero de 2015.

1-EMPRESA DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN SR.L.
Nota N° D.A N° 17/2015
- *Copias autenticadas de contratos ejecutados y provisiones.*
- *Constancia de apertura de negocios.*

*La empresa **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.**. Presentó la documentación solicitada, la cual se adjunta, (MEU EXP.N° 5368)*

2-EMPRESA DIARIO EXPRESS DE ALFREDO E. LIRD C.
Nota N° D.A N° 18/2015.
- *Copias autenticadas de contratos ejecutados y provisiones*
- *Constancia de apertura de negocios*

*La empresa **DIARIO EXPRESS DE ALFREDO E. LIRD C.** Presentó la documentación solicitada, la cual se adjunta, (MEU EXP.N° 5469.)*

3-EMPRESA GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A
Nota N° D.A N° 19/2015

- *Copias autenticadas de contratos ejecutados y provisiones*
- *Constancia de apertura de negocio.*

*La empresa **GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A.** Presentó la documentación solicitada, la cual se adjunta, (MEU N° 5402.)*

4) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA
4.1 CRITERIOS QUE ACREDITEN CAPACIDAD TECNICA

LOTE N° 1

FACTORES	***DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.***	***DIARIO EXPRESS DE ALFREDO E. LIRD C.***	***GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A***
1. Que cumpla en general con las especificaciones técnicas.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*NO COTIZA*

LOTE N° 2

FACTORES	***DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.***	***DIARIO EXPRESS DE ALFREDO E. LIRD C***	***GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A***
1. Que cumpla en general con las especificaciones técnicas	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2015
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015
"SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS". ID N° 286.041

LOTE N° 3

FACTORES	***DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.***	***DIARIO EXPRESS DE ALFREDO E. LIRD C***	***GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A***
1. Que cumpla en general con las especificaciones técnicas	*NO COTIZA*	*NO COTIZA*	*CUMPLE*

4.2 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA
LOTE 1:

FACTORES	***DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L.***	***DIARIO EXPRESS DE ALFREDO E. LIRD C***
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de periódicos, diarios, revistas, semanarios, de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012,2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del servicio ofertado.	*CUMPLE*	*CUMPLE*

LOTE 3:

FACTORES	***GENTE DE PRENSA PARAGUAY S.A***
Copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de periódicos, diarios, revistas, semanarios, de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012,2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios, en la cual se verifique el ramo del servicio ofertado.	*CUMPLE*

Obs. *La modalidad de contratación de este Llamado es de CONTRATO ABIERTO, los montos mínimos y máximos a adjudicar a los Oferentes que cumplieron con todos los requisitos de la Carta de Invitación* ***Lote N° 1*** *Monto Mínimo: 15.000.000 Monto Máximo: 30.000.000,* ***Lote N° 2*** *Monto Mínimo: 1.500.000 Monto Máximo: 3.000.000 (a declarar Desierto) debido a que ningún oferente se presentó.* ***Lote N° 3*** *Monto Mínimo: 1.000.000 Monto Máximo: 2.000.000*

Lic. LILIAN CAÑETE
Asesora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN N° 04/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 01/2015
"SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS". ID N° 286.041

7. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación para el Llamado a Contratación Directa **N° 01/2015 "SERVICIO DE ENTREGA DE PERIODICOS"** esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en:

1. Recomendar la **ADJUDICACIÓN** del **Lote N°1** a la firma **DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN S.R.L., con RUC N° 80038222-6,** por el monto mínimo de Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones) y el monto máximo de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) IVA incluido.
2. Declarar **DESIERTO** el **Lote N° 2**, de conformidad a lo establecido en el Art 30° inc. a) de la Ley N° 2051/03 y el **Lote N° 3**, por las razones expuestas en los puntos: **5.Verificación de la documentación presentada y 6. Evaluación de la Capacidad Financiera y Técnica de los Oferentes**, del presente informe.

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Titular de la Sub UOC o representante .....

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 16 de marzo de 2015

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

PLANILLA DE PRECIOS OFERTADOS

CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS"

LOTE Nº 1		DISTRIBUIDORA YG de Edgar Yoyo Gavilan						Diario Expres de Alfredo E. Lir C.					Gente de Prensa Paraguay S.A.				
Nº Item	Descripción del Servicio*	Cant	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Precio unitario (IVA	Precio total (IVA incl.)	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Precio unitario (IVA	Precio total (IVA	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Precio unita	Precio total (IVA
								Lunes a Viernes									
1.	Provisión de Periódicos **ULTIMA HORA** de lunes a viernes con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	1	n/a	n/a	n/a	6.000	6.000	n/a	n/a	n/a	6.200	6.200	NO COTIZA				
2.	Provisión de Periódicos **ABC COLOR** de lunes a viernes con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	1	n/a	n/a	n/a	6.000	6.000	n/a	n/a	n/a	6.200	6.200	NO COTIZA				
3.	Provisión de Periódicos **LA NACIÓN** de lunes a viernes, con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	1	n/a	n/a	n/a	6.000	6.000	n/a	n/a	n/a	6.200	6.200	NO COTIZA				
4.	Provisión de Periódicos **POPULAR** de lunes a viernes, con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	1	n/a	n/a	n/a	2.200	2.200	n/a	n/a	n/a	2.700	2.700	NO COTIZA				
5.	Provisión de Periódicos **CRONICA** de lunes a viernes, con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	1	n/a	n/a	n/a	2.200	2.200	n/a	n/a	n/a	2.700	2.700	NO COTIZA				
								Sábados y Domingos									
6	Provisión de Periódicos **ULTIMA HORA** de Sábados y Domingos con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada	1	n/a	n/a	n/a	6.000	6.000	n/a	n/a	n/a	6.200	6.200	NO COTIZA				
7	Provisión de Periódicos **ABC COLOR** sábados y domingos, con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	1	n/a	n/a	n/a	6.000	6.000	n/a	n/a	n/a	6.200	6.200	NO COTIZA				
	Provisión de Periódicos **LA NACION** sábados y domingos, con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	1	n/a	n/a	n/a	6.000	6.000	n/a	n/a	n/a	6.200	6.200	NO COTIZA				
9	Provisión de Periódicos **POPULAR** sábados y domingos, con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	1	n/a	n/a	n/a	2.200	2.200	n/a	n/a	n/a	2.700	2.700	NO COTIZA				
10	Provisión de Periódicos **CRONICA** sábados y domingos, con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluidos (precio por unidad). Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	1	n/a	n/a	n/a	2.200	2.200	n/a	n/a	n/a	2.700	2.700	NO COTIZA				
	Precio total:						44.800					48.000					

*Monto mínimo	G. 15.000.000.-
*Monto máximo	G. 30.000.000.-

Lic. LILIAN CAÑETE
Director
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

PLANILLA DE PRECIOS OFERTADOS

CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS"

LOTE Nº 2		DISTRIBUIDORA YG de Edgar Yoyo Gavilan						Diario Expres de Alfredo E. Lir C.					Gente de Prensa Paraguay S.A.				
Nº Item *	Descripción del Servicio*	Cant	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Precio unitario (IVA	Precio total (IVA incl.)	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Precio unitario (IVA	Precio total (IVA	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Precio unita	Precio total (IVA
							Lunes a Viernes										
1	Provisión de Periódicos 5 (cinco) DIAS de lunes a viernes con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluida. Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la Portada.	*NO COTIZA*						*NO COTIZA*					*NO COTIZA*				

*Monto mínimo	G. 1.500.000.-
*Monto máximo	G. 3.000.000.-

LOTE Nº 3		DISTRIBUIDORA YG de Edgar Yoyo Gavilan						Diario Expres de Alfredo E. Lir C.					Gente de Prensa Paraguay S.A.				
Nº Item *	Descripción del Servicio*	Cant	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Precio unitario (IVA	Precio total (IVA incl.)	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Precio unitario (IVA	Precio total (IVA	Marca	Proced.	Margen de Pref.	Precio unita	Precio total (IVA
							JUEVES										
1	Provisión de Periódico SEMINARIO LA PRENSA el día jueves con los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición incluida. Diario del día correspondiente a la Tirada Oficial de la Editorial con el número de páginas establecido en la	1	n/a	n/a	n/a	7.000	7.000	*NO COTIZA*					*NO COTIZA*				
	Precio total:						7.000										

*Monto mínimo	G. 1.000.000.-
*Monto máximo	G. 2.000.000.-

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros